

EL MIRADOR

El aborto en casa con medicamentos: seguro y por el Seguro.

Juan Gervas, médico general rural jubilado, Equipo CESCA, Madrid

jjgervas@gmail.com

www.equipocesca.org

[@JuanGrvas](https://twitter.com/JuanGrvas)

Caso clínico

Alba tiene 18 años y vive en Ourense. Hace un par de años fue una vez a ver a su médica de cabecera, por anginas y comprobó con asombro que la médica sabía mucho de ella a través de su madre. Ahora se ha quedado embarazada y no sabe cómo hacer para abortar sin que se enteren en casa.

La situación planteada no es inventada, sino cierta. El embarazo no deseado es más común de lo esperado y es legal el elegir el aborto voluntario pero el proceso es complicado y está obsoleto.

Situación legal en España

Según la Ley, son requisitos necesarios para la interrupción voluntaria del embarazo:

- **Primero.-** Que se practique por un médico especialista o bajo su dirección.
- **Segundo.-** Que se lleve a cabo en centro sanitario público o privado acreditado.
- **Tercero.-** Que se realice con el consentimiento expreso y por escrito de la mujer embarazada o, en su caso, del representante legal, de conformidad con lo establecido en la [Ley 41/2002](#), Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de información y documentación clínica. Podrá prescindirse del consentimiento expreso en el supuesto previsto en el artículo 9.2.b) de la referida Ley.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2010/BOE-A-2010-3514-consolidado.pdf>

Síndrome del barquero

Cuando se construye un puente sobre un río, el barquero se queda sin trabajo y por ello el barquero se suele oponer al desarrollo científico y tecnológico. En Medicina hay síndrome del barquero cuando, pese al avance científico y tecnológico, un profesional retiene unos derechos y actividades que van contra el mejor interés del paciente. Por ejemplo, el control del INR (el popular “sintrom”) por el hematólogo, pues lógicamente debería ser por el propio paciente y en todo caso en atención

primaria

<http://equipocesca.org/cual-es-el-limite-en-la-prestacion-de-servicios-cercanos-al-paciente/>

<http://borinot-mseguid.blogspot.com.es/2009/05/el-sindrome-del-barquero-y-la.html>

En el aborto voluntario, sobran “médicos especialistas”. El ejemplo en Francia

El aborto voluntario tiene una legislación específica que provoca un síndrome del barquero pues la innovación farmacológica permitiría que la interrupción voluntaria del embarazo pasase del hospital a casa. Es decir, sobran los “médicos especialistas”, los ginecólogos que apenas serían necesarios en el un 5% del total de abortos voluntarios.

Lo seguro y prudente es el aborto con medicamentos en el 95% de las mujeres, en la intimidad de su casa, con asesoramiento por personal de atención primaria (médico, matrona/enfermera o farmacéutico), sin clínicas ni hospitales y sin ginecólogos ni legislación obsoleta.

Como escriben en la revista farmacoterapéutica *Prescrire* sobre el aborto ambulatorio con medicamentos en Francia, autorizado en las siete primeras semanas de amenorrea percibida (habitualmente nueve semanas de embarazo) a médicos generales y matronas: *"es un método eficaz y que expone a pocas complicaciones graves a condición de una buena comprensión de las ventajas y riesgos del método, y de una elección basada en el conocimiento de causa por parte de las mujeres"*

<http://www.prescrire.org/Fr/3/31/52996/0/NewsDetails.aspx>

En las primeras siete semanas de amenorrea por embarazo, la toma de un antiprogestágeno (mifepristona) seguida de un análogo sintético de la prostaglandina E1 (misoprostol) es *"eficaz en el 96% de los casos sin necesidad de tratamientos complementarios (se reduce a un 85% si es posterior a las 8 semanas de amenorrea)"* (síntesis de 13 estudios que engloban un total de más de 7600 mujeres).

El aborto en casa en España: síndrome del barquero

La legislación en España sobre el aborto voluntario está obsoleta al exigir “médicos especialistas” pues los medicamentos (mifepristona y misoprostol) permiten el aborto en casa con condiciones de seguridad de la mano de profesionales de atención primaria. Tienen sus efectos adversos y sus contraindicaciones, como es natural (alergia, embarazo ectópico, insuficiencia suprarrenal, embarazo con DIU, etc).

El aborto con medicamentos en casa, a cambio, da autonomía e independencia a la mujer, elimina riesgos (anestesia, perforación uterina, infecciones y demás) y es menos traumático por tener lugar

en el propio hogar y con las actividades diarias sin cambios. Por supuesto, no se precisa ni ecografía ni análisis alguno, salvo excepciones.

http://www.lemonde.fr/societe/article/2017/10/19/le-cytotec-medicament-detourne-de-son-usage-va-etre-retire-du-marche_5203068_3224.html

[http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(17\)32908-2.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(17)32908-2.pdf)

<http://www.nogracias.eu/2017/03/09/editorial-nogracias-el-aborto-en-casa/>

<http://equipocesca.org/aborto-voluntario-legal-financiado-publicamente-y-en-casa/>

El aborto en casa en la imaginación popular

El aborto voluntario evoca en la población la imagen de quirófanos, sangre y complicaciones. Esta imagen del aborto quirúrgico quizá sea cierta para un dos/cinco por ciento del total de los abortos. Pero en los demás casos es absurda. El aborto voluntario es hoy una opción personal que precisa de poco ginecólogo, de poca intervención quirúrgica y de poca clínica. Basta con el contacto con el médico de cabecera/matrona-enfermera/farmacéutico

<http://www.actasanitaria.com/el-mirador-de-juan-gervas-aborto-a-domicilio/>

El aborto en casa evoca en la población la imagen de métodos peligrosos practicados por profesionales sin cualificar con riesgo de muerte, lo que era cierto antes de la legislación que aprobó el aborto voluntario, y antes del desarrollo científico y tecnológico que permite el aborto seguro en casa con medicamentos.

El aborto en casa en la literatura científica

El aborto médico, con medicamentos, es seguro. La paciente no tiene porqué estar ingresada. Aborto sin riesgo. El uso hogareño de misoprostol es una opción segura para las mujeres

http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/77079/1/9789243548432_spa.pdf?ua=1

Revisiones Cochrane: no se precisa médico como único profesional sanitario para aborto en casa con medicamentos, y es seguro:

http://www.cochrane.org/CD011242/FERTILREG_can-health-care-providers-who-are-not-doctors-perform-abortions-well-doctors

http://www.cochrane.org/CD002855/FERTILREG_medical-methods-for-early-termination-of-pregnancy-can-be-safe-and-effective

Aborto en casa, en atención primaria con medicamentos. Mantener el monopolio de ginecólogos y clínicas especializadas va contra la ciencia y el desarrollo tecnológico

http://www.euro.who.int/_data/assets/pdf_file/0004/69763/en59.pdf

Aborto seguro en casa con medicamentos, si se siguen las normas médicas. Revisión sistemática

<http://www.scielosp.org/pdf/bwho/v89n5/v89n5a12.pdf>

Aborto en casa. Mifepristona a la farmacia comunitaria. Cuando el estricto control no tiene fundamento científico

http://www.nejm.org/doi/full/10.1056/NEJMs1612526?query=featured_home

Aborto médico (con medicamentos). Incluso por telemedicina

<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1471-0528.2008.01787.x/full>

Aborto en casa con medicamentos. Empoderamiento de la mujer. Privacidad e integridad personal.

<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.3109/13625180903128609>

<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1471-6712.2012.01068.x/full>

Aborto con medicamentos. Dada su seguridad se plantea si venderlos sin receta en la farmacia

<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1471-0528.14646/full>

Retiran Cytotec en Francia por sus efectos adversos en uso intravaginal (dosis excesivas, fuera de Ficha Técnica)

http://www.lemonde.fr/societe/article/2017/10/19/le-cytotec-medicament-detourne-de-son-usage-va-etre-retire-du-marche_5203068_3224.html

[http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(17\)32908-2.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(17)32908-2.pdf)

En síntesis

El aborto seguro en casa con medicamentos da poder a la mujer, tanto como los métodos de control del embarazo. Hay que eliminar el síndrome del barquero que exige legalmente la participación de ginecólogos.